MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
GRUPO DE CONTRATOS

2175887137

No. GS - 2025 - / UPRES – JEFAD – 17.2

San Juan de Pasto, 10 OCT 2025

Señores oferentes
PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025
"PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)".

Asunto: verificación y evaluación de la propuesta PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025

Se realiza la evaluación en atención a la oferta presentada dentro del proceso de contratación PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025, el cual tiene por objeto la "PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)". Para el presente proceso de contratación el valor total corresponde a la suma de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000,00) Incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera así:

VIGENCIA 2025: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño.

VIGENCIA 2026: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras **No. 133** de fecha 31 de julio del 2025.

En razón a lo establecido en la Invitación Pública No. PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025, del 17 de septiembre de 2025, al momento de la presentación de la propuesta la cual será adjudicada para establecer el orden de elegibilidad se tendrá en cuenta **el menor precio ofertado tendrá el primer puesto y cumpla con todos los requisitos** exigidos en la invitación y el estudio previo, el cual tiene por objeto el "PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)".

Se realiza la verificación de los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico que no supere el valor del presupuesto oficial, en caso que este NO

CUMPLA con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo mejor precio y así sucesivamente; para lo cual se tendrá en cuenta las reglas de subsanabilidad, de acuerdo al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Lo anterior teniendo en cuenta que la adjudicación del presente proceso se hará teniendo en cuenta las reglas de selección objetivas establecidas en el artículo 5, de la Ley 1150 de 2007. En este sentido el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, Decreto 1082 de 2015 establece que "la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal deberá verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el **segundo mejor precio y así sucesivamente**". De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que "la verificación y la evaluación de las ofertas para la Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural".

PROPUESTAS PRESENTADAS

Orden	Entidad	Evaluación	Valor estimado	Presentada	Oferta
1	SERVICIO DE GESTION EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS SALVI SAS	PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	($4.900.000,00)	26/09/2025 09:51 am	$ 24.350

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden	Entidad	Evaluación	Valor Estimado Total del contrato	Valor Estimado por ítem	Oferta	Novedad
1	SERVICIO DE GESTION EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS SALVI SAS	"SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA."	($4.900.000,00)	$ 24.350	$ 24.350	✓

De lo anterior expuesto se pudo establecer que la propuesta que ocupo el primer lugar en el orden de elegibilidad dispuesta en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ReplyAnalysisEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.RANL.8294791, es la propuesta presentada por la firma de la señora: CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA, identificada con cédula número 51.663.736 de Bogotá, Representante Legal de SERVICIO DE GESTION EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS SALVI SAS, NIT: 814003167-8, Dirección Cra 36 oeste 13 b/ Colón Pasto, Teléfono 3182633033, Correo electrónico: salviltda@hotmail.com ofrece el **menor valor ofertado**. Por lo cual se realizará la verificación de los requisitos solicitados en la Invitación Pública No. PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025, el cual tiene por objeto el PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).

2175887[illegible]

Por lo cual, y debido a los argumentos antes expuestos se continua con la evaluación de la propuesta presentada por la firma de la señora CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA, identificado con cédula número 51.663.736 de Bogotá, Representante Legal de SERVICIO DE GESTION EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS SALVI SAS, NIT: 814003167-8, Dirección Cra 36 oeste 13 b/ Colón Pasto, Teléfono 3182633033, Correo electrónico: salviltda@hotmail.com, con el menor valor ofertado que corresponde a VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($24.350), de acuerdo a lo antes manifestado se da inicio a la verificación de los requisitos solicitados en la Invitación pública No PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025, el cual tiene por objeto el PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).

EVALUACIÓN JURÍDICA

Que mediante oficio No. GS-2025-172514- DENAR de fecha 30 de septiembre 2025, se recibió la verificación jurídica de la oferta, en la cual el Señor Subintendente ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO, establece que el oferente CUMPLE con todas las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

OBJETO:PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de MINIMA CUANTIA, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la propuesta enviada, así:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
El valor estimado para la presente contratación es por la suma **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000,00) Incluido IVA,** distribuido de la siguiente manera así: **VIGENCIA 2025**: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño. **VIGENCIA 2026**: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras No. 133 de fecha 31 de julio del 2025.	**SFI**	Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal VIGENCIA 2025: SIIF No. 25625 DEL 11/09/2025 expedido por el responsable de Presupuesto de la UPRES Nariño. VIGENCIA 2026: SIIF No. 133 DEL 31/07/2025 expedido por el responsable de Presupuesto de la UPRES Nariño.	El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional", metodología SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente

A continuación, se relaciona la oferta a evaluar:

2175887197

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	N° NIT
1	SALVI SAS	3187083451 -3026650128 - 3182633033	814003167-8

Dentro del proceso para la suscripción del contrato se allegó una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REFERENCIA	1	
	SALVI SAS	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Carta de presentación de la propuesta	SI	SECOP II
Certificado de existencia y representación legal	SI	SECOP II
Cedula ciudadanía Rep. Legal	SI	SECOP II
Certificaciones (Contraloría, Policía y Procuraduría)	SI	SECOP II
RNMC	SI	SECOP II
RUT	SI	SECOP II
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SI	SECOP II
Formulario origen lícito de recursos	SI	SECOP II
Formulario compromiso anticorrupción	SI	SECOP II
Formulario acuerdo de confidencialidad	SI	SECOP II
Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, según la Ley 1918 de 2018	SI	SECOP II
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	SI	SECOP II
RESULTADO	**HABILITADO**	

CONCLUSION:

Revisado y verificado los documentos de orden jurídico requeridos dentro de la invitación pública del proceso No. PN UPRES NARIÑO MIC 004-2025, se puede concluir lo siguiente: SALVI SAS, SI CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Que mediante oficio **No. No. GS-2025 -172256-DENAR**, de fecha 29 de septiembre de 2025, radicada en la oficina de contratos el mismo día, se recibió la verificación técnica de la oferta, en la cual la señor; Intendente ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS y Subintendente LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso.

Datos generales del proceso

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000,00) Incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera así: VIGENCIA 2025: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el	SFI	Disponibilidad Presupuestal No 25625 del 20 deL 11 de septiembre 2025, expedido por la responsable de presupuesto de la Unidad Prestadora de	El presente proceso de contratación, se realizará bajo la modalidad de la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, decreto 1860 de 2021 o aquellas normas que lo modifiquen o sustituyan. (PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS

2175887197

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño. VIGENCIA 2026: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras No. 133 de fecha 31 de julio del 2025.		Salud Nariño	ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES),. Soporte: Actas y recibos de disposición final de residuos peligrosos.

Fecha de Cierre: 26 de septiembre de 2025
Hora de cierre: 16:00 horas

A continuación, se relaciona el oferente a evaluar, así

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	Identificación o NIT
1	SALVI SAS	3185368533-3187083451	NIT 814003167-8

CONDICIONES MINIMAS HABILITANTES
ANEXO No. 1

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	
		SI	NO
1	El oferente deberá garantizar el transporte en el vehículo apropiado según la normatividad sanitaria, así mismo deberá realizar el pesaje de los desechos en el momento de la recolección.	x	
2	El futuro contratista deber certificar que cumple con la normatividad ambiental vigente.	x	
3	El oferente deberá expedir certificado de disposición final de los residuos peligrosos recolectados en cada uno de los establecimientos de la Unidad Prestadora de Salud Nariño: ESPRI Pasto: Cra 35 N° 19-119, Oficina de Incorporación Pasto: Carrera 27 con calle 20 Esquina, ESPRI Ipiales: Casa 56 Barrio Miramar III, ESPRI Tumaco: avenida Ferrocarril calle 8 No. 10-15; de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 "por el cual se reglamente parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" y Resolución del Min. Ambiente 1402 de 2006	x	
4	El oferente deberá certificar que una vez haga la recolección de los residuos peligrosos, hará entrega de documento en el que especifique la fecha, tipo de residuo recolectado, y la cantidad (kilogramos) de residuos peligrosos recogidos.	x	
5	El oferente deberá anexar con su propuesta los permisos ambientales y/o licencia ambiental para realizar las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, otorgado por la autoridad ambiental competente VIGENTES.	x	
6	El oferente deberá certificar que la recolección se hará por medio de transporte especializado que cumplan con los requisitos de la seguridad y señalización descrita en el manual de procedimientos para la gestión integral de residuos hospitalarios, rigiéndose por el Decreto 1609 de 2002 por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.	x	
7	El oferente deberá anexar con su propuesta el plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud (No peligrosos, infecciosos o de Riesgo Biológico, Químicos y Radioactivos) y Similares de acuerdo a lo definido en el Decreto 351 de 2014, la Resolución 0591 de 2024, el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 839 de 2023.	x	
8	El oferente deberá certificar que, hará entrega al supervisor de contrato de manera mensual de las actas de incineración, certificados de desactivación, de Disposición final en formatos RHPS.	x	
9	El oferente deberá anexar con su propuesta certificación de que la empresa cuenta el personal calificado y logística necesaria para llevar a cabo los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco), lo cual permita velar por el manejo de los residuos hospitalarios y peligrosos sean tratados y dispuestos de manera definitiva, tal como contempla el Decreto 351 de 2014 en su artículo 8. En caso de no contar con alguno de estos servicios, el oferente deberá anexar copia del convenio o alianza vigente, suscrita con anterioridad a este estudio previo para prestar estos servicios. (NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACIÓN)	x	

2175887197

10	El oferente deberá anexar con su propuesta el Plan de emergencia y contingencias ambientales en caso de alguna eventualidad.	x	
11	El oferente deberá brindar capacitación y asesoría especializada al ingeniero ambiental de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, de manera bimensual y cuando se requiera, sobre el manejo de residuos internos – externo, bioseguridad y en el plan de gestión de residuos, previa coordinación con el supervisor del contrato.	x	
12	Previa coordinación con el supervisor del contrato, el oferente deberá suministrar recipientes mínimos de 20 litros sin ningún costo, con antelación a la recolección de los residuos líquidos en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco)	x	
13	Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista. 2. Nombre del contratante. 3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Personal contacto para verificar la información. 9. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma. NOTA: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación	x	
14	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la legalización de cualquier pago.	x	
15	El oferente debe CERTIFICAR que CUMPLE con el Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y sus complementarios.	x	
16	El oferente deberá presentar certificado de la ARL donde se reporte que cuenta con el SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13 de febrero 2019.	x	
17	El oferente deberá presentar certificado de conocimientos y especificación de los peligros/ riesgos de la empresa, con la mitigación al momento de ejecutar el servicio en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco)	x	
18	El oferente deberá presentar la matriz de peligros y riegos de su empresa	x	
19	El oferente deberá presentar el plan de emergencia actualizado de su empresa.	x	
21	El oferente deberá certificar que asume la responsabilidad de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar.	x	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	**Certificado** emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o	x	

2175887197

	sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST, y/o actualización según circular 063/2020.	x	
3	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco).	X	
4	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas, controles generales y específicos.	x	

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	
2	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LUMINARIAS, BATERIAS, PILAS), DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	
3	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LIQUIDOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	
4	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (RAEE) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	

CONCLUSIÓN:

Revisado y verificado los documentos técnicos a los que le corresponde evaluar a este comité, los cuales son exigidos en el pliego definitivo para el proceso No. PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025 el oferente SALVI S.A.S está habilitada por la parte técnica para continuar en el presente proceso.

EVALUACION ECONOMICA

Que mediante oficio No. GS-2025-172512-DENAR de fecha 30 de septiembre de 2025, se recibió la verificación económica de la oferta, en la cual la señora TES21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA y el señor Patrullero. MARIO ALEXIS LOPEZ DULCE, establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

A continuación, se presenta el informe de evaluación, económica de la oferta recibida con motivo del proceso de Selección de Contratación bajo la modalidad de minina cuantía**,** "PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA

2175887197

DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)".

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Para el presente proceso de contratación se tiene un monto que corresponde a la suma de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000.00),** incluido IVA	**SFI**	**VIGENCIA 2025:** DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño y **VIGENCIA 2026:** DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras **No. 133** de fecha 31 de julio del 2025.	***MÍNIMA CUANTÍA,*** *según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, decreto 1860 de 2021.*

Fecha de Cierre: 26 de septiembre de 2025
Hora de Cierre: 16:00 horas

A continuación, se relaciona el oferente a evaluar, así

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	No. NIT
1	SALVI S.A.S	3182633033.	814003167-8

REQUISITOS DE ORDEN ECONOMICO

REFERENCIA	1	
	SALVI S.A.S	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Certificación bancaria	SI	SECOP II
Datos beneficiario cuenta	SI	SECOP II
Registro Único Tributario	SI	SECOP II
RESULTADO	**HABILITADO**	

2175887197

Servicio de aseo especial
SALVI
"Cumple por usted y para usted"

ANEXO
OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR KILO	PRECIO TECHO INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA
1	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	VALOR POR KILO Incluido todo el objeto del contrato	$ 5.300	$5.300 $
2	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LUMINARIAS), DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	VALOR POR KILO Incluido todo el objeto del contrato	$ 5.900	$5.900 $
3	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LIQUIDOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	VALOR POR KILO Incluido todo el objeto del contrato	$6.200	6.200 $
4	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (RAEE) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES,	VALOR POR KILO Incluido todo el	$6.950	$ 6.950

www.salvi.com
salviltda@hotmail.com
+57 3182633033
Pasto - Nariño - Colombia
Cra 36 No 03 Oeste 13 Barrio Colón

Servicio de aseo especial
SALVI
"Cumple por usted y para usted"

	TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	objeto del contrato		
	TOTAL ITEMS		$ 24.360	$ 24.360

El valor total de la propuesta es de cuatro millones novecientos mil pesos m/c ($4.900.000) incluido IVA.

Se firma en San Juan de Pasto, el 23 de septiembre de 2025

CLARA NIDIA ROLDAN
CC. 51.663.736 de Bogotá.
Representante Legal SALVI SAS
Cra 36 oeste 13 b/ Colón
Celular: 3182633033
Mail: salviltda@hotmail.com

CONCLUSIÓN: Una vez revisada y verificada la documentación que le corresponde evaluar a este comité y que son exigidos dentro de la invitación publica PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025, el oferente SALVI SAS, identificado con NIT. 814.003.167-8, CUMPLE, por lo cual se habilita para continuar con el proceso.

Una vez revisada la oferta presentada en la invitación publica **PN MEPAS MIC 004 2025,** por la señora: CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA, identificada con cédula número 51.663.736 de Bogotá, Representante Legal de SERVICIO DE GESTION EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS SALVI SAS, NIT: 814003167-8, Dirección Cra 36 oeste 13 b/ Colón Pasto, Teléfono 3182633033, Correo electrónico: salviltda@hotmail.com, se pudo establecer lo siguiente así:

- **JURÍDICAMENTE CUMPLE,** con los documentos de orden jurídico requeridos dentro de la invitación pública del proceso No. PN UPRES NARIÑO MIC 004-2025.

- **TÉCNICAMENTE CUMPLE**, con los documentos técnicos exigidos en la invitación pública para el proceso No. PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025, el oferente SALVI S.A.S está habilitada para continuar en el presente proceso

- **ECONÓMICAMENTE CUMPLE,** el oferente SALVI SAS, identificado con NIT. 814.003.167-8, se habilita para continuar con el proceso.

Con fundamento en la anterior evaluación; es procedente recomendar que se publique el presente consolidado en el SECOP II, para la formulación de observaciones a las evaluaciones a que haya lugar, de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación.

Atentamente,

Coronel **HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA**
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto

Elaboró: PT Graciela Rosero Leyton
Auxiliar de enfermería UPRES-NARIÑO

Revisó: MY Linda Johanna Ibarra Narváez
Jefe Unidad Prestadora de Salud UPRES-NARIÑO

Revisó: IT Francisco Javier Rodriguez
Jefe Contratos MEPAS

Revisó: CT. Jhon Alfonso Aragón Fonseca
Jefe Administrativo UPRES-NARIÑO

Revisó y aprobó: CM. Eyder Orlando Coronel
Asesor Jurídico MEPAS

Revisó: MY. Fabiola Ortuela Guzmán
Jefe Administrativa MEPAS (E)

Fecha de elaboración: 30/09/2025
Ubicación: Documentos/actas/2025

Carrera 35 No 19-119 Versalles
Celular: 3174570355

denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA VISIBLE

2175887197

GS-2025-174142-DENAR

GS-2025-172256-DENAR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
2169874638

No. GS-2025 /UPRES-GUSAP– 29.25

San Juan de Pasto, 29 de septiembre de 2025

Señor teniente coronel
NEIDER DARIO ZAPATA PARRA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (e)
Calle 19 No 119 Toro bajó
San Juan de Pasto.

Asunto: Evaluación Técnica

A continuación, se presenta el informe de evaluación Técnica de la oferta recibida con motivo del proceso de selección **PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).**

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA A EVALUAR
Conversiones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
	SFI		
de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000,00) Incluido IVA, distribuidos de la siguiente manera así: VIGENCIA 2025: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño. VIGENCIA 2026: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras No. 133 de fecha 31 de julio del 2025.		Disponibilidad Presupuestal No 25625 del 20 deL 11 de septiembre 2025, expedido por la responsable de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Nariño	El presente proceso de contratación, se realizará bajo la modalidad de la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, decreto 1860 de 2021 o aquellas normas que lo modifiquen o sustituyan. (PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES),. Soporte: Actas y recibos de disposición final de residuos peligrosos.

A continuación, se relaciona el oferente a evaluar, así

2175887197

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	Identificación o NIT
1	SALVI SAS	3185368533-3187083451	NIT. 814003167-8

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	
		SI	NO
1	El oferente deberá garantizar el transporte en el vehículo apropiado según la normatividad sanitaria, así mismo deberá realizar el pesaje de los desechos en el momento de la recolección.	x	
2	El futuro contratista deber certificar que cumple con la normatividad ambiental vigente.	x	
3	El oferente deberá expedir certificado de disposición final de los residuos peligrosos recolectados en cada uno de los establecimientos de la Unidad Prestadora de Salud Nariño: ESPRI Pasto: Cra 35 N° 19-119, Oficina de Incorporación Pasto: Carrera 27 con calle 20 Esquina, ESPRI Ipiales: Casa 56 Barrio Miramar III, ESPRI Tumaco: avenida Ferrocarril calle 8 No. 10-15; de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 "por el cual se reglamente parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" y Resolución del Min. Ambiente 1402 de 2006	x	
4	El oferente deberá certificar que una vez haga la recolección de los residuos peligrosos, hará entrega de documento en el que especifique la fecha, tipo de residuo recolectado, y la cantidad (kilogramos) de residuos peligrosos recogidos.	x	
5	El oferente deberá anexar con su propuesta los permisos ambientales y/o licencia ambiental para realizar las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, otorgado por la autoridad ambiental competente VIGENTES.	x	
6	El oferente deberá certificar que la recolección se hará por medio de transporte especializado que cumplan con los requisitos de la seguridad y señalización descrita en el manual de procedimientos para la gestión integral de residuos hospitalarios, rigiéndose por el Decreto 1609 de 2002 por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.	x	
7	El oferente deberá anexar con su propuesta el plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud (No peligrosos, infecciosos o de Riesgo Biológico, Químicos y Radioactivos) y Similares de acuerdo a lo definido en el Decreto 351 de 2014, la Resolución 0591 de 2024, el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 839 de 2023.	x	
8	El oferente deberá certificar que, hará entrega al supervisor de contrato de manera mensual de las actas de incineración, certificados de desactivación, de Disposición final en formatos RHPS.	x	
9	El oferente deberá anexar con su propuesta certificación de que la empresa cuenta el personal calificado y logística necesaria para llevar a cabo los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco), lo cual permita velar por el manejo de los residuos hospitalarios y peligrosos sean tratados y dispuestos de manera definitiva, tal como contempla el Decreto 351 de 2014 en su artículo 8. En caso de no contar con alguno de estos servicios, el oferente deberá anexar copia del convenio o alianza vigente, suscrita con anterioridad a este estudio previo para prestar estos servicios. (NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACIÓN)	x	
10	El oferente deberá anexar con su propuesta el Plan de emergencia y contingencias ambientales en caso de alguna eventualidad.	x	
11	El oferente deberá brindar capacitación y asesoría especializada al ingeniero ambiental de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, de manera bimensual y cuando se requiera, sobre el manejo de residuos internos – externo, bioseguridad y en el plan de gestión de residuos, previa coordinación con el supervisor del contrato.	x	
12	Previa coordinación con el supervisor del contrato, el oferente deberá suministrar recipientes mínimos de 20 litros sin ningún costo, con antelación a la recolección de los residuos líquidos en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco)	x	
13	Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista. 2. Nombre del contratante.	x	

2175887137

	3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Personal contacto para verificar la información. 9. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma. NOTA: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación		
14	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la legalización de cualquier pago.	x	
15	El oferente debe CERTIFICAR que CUMPLE con el Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y sus complementarios.	x	
16	El oferente deberá presentar certificado de la ARL donde se reporte que cuenta con el SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13 de febrero 2019.	x	
17	El oferente deberá presentar certificado de conocimientos y especificación de los peligros/ riesgos de la empresa, con la mitigación al momento de ejecutar el servicio en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco)	x	
18	El oferente deberá presentar la matriz de peligros y riegos de su empresa	x	
19	El oferente deberá presentar el plan de emergencia actualizado de su empresa.	x	
21	El oferente deberá certificar que asume la responsabilidad de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar.	x	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	**Certificado** emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración **"Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a** que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	x	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST y/o actualización según circular 063/2020.	x	
3	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en los establecimientos de sanidad (Pasto – Ipiales – Tumaco).	X	
4	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas, controles generales y específicos.	x	

CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES PARA EL SERVICIO

2175887197

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	
2	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LUMINARIAS, BATERIAS, PILAS), DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	
3	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LIQUIDOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	
4	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (RAEE) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).	x	

CONCLUSIÓN:

Revisado y verificado los documentos técnicos a los que le corresponde evaluar a este comité, los cuales son exigidos en el pliego definitivo para el proceso No. **PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025** el oferente **SALVI S.A.S** está habilitada por la parte técnica para continuar en el presente proceso.

Atentamente,

Intendente **ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS**
Evaluador Tecnico

Subintendente **LUIS ALBERTO TERMAL PORTILLA**
Evaluador Tecnico

Anexo(s): No

Fecha de elaboración: 29-09-2025
Ubicación: Disco D/ Oficios 2025

Carrera 35 19-119 Barrio Versalles
Teléfonos 7311177
denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2175887139

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

No. GS-2025- 172512 - UPRES - JEFAD – 29.25

San Juan de Pasto, 30 de septiembre 2025

Señor Teniente Coronel
NEIDER DARIO ZAPATA PARRA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (E)
Calle 19 Número 119 Toro bajó
San Juan de Pasto.

Asunto: Evaluación Económica proceso Mínima Cuantía No **PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025**

A continuación, se presenta el informe de evaluación, económica de la oferta recibida con motivo del proceso de Selección de Contratación de Mínima Cuantía **"PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES).".**

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Para el presente proceso de contratación se tiene un monto que corresponde a la suma de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000.00),** incluido IVA	**SFI**	**VIGENCIA 2025:** DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño y **VIGENCIA 2026:** DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras **No. 133** de fecha 31 de julio del 2025.	***MÍNIMA CUANTÍA,*** *según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011, 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, decreto 1860 de 2021.*

Fecha de Cierre: 26 de septiembre de 2025
Hora de cierre: 16:00 horas

2175887197

A continuación, se relaciona el oferente a evaluar, así

1. SALVI S.A.S

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	No. NIT
1	SALVI S.A.S	3182633033.	814003167-8

REQUISITOS DE ORDEN ECONOMICO

REFERENCIA	1	
	SALVI S.A.S	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Certificación bancaria	SI	SECOP II
Datos beneficiario cuenta	SI	SECOP II
Registro Único Tributario	SI	SECOP II
RESULTADO	HABILITADO	

OFERTA ECONOMICA

SALVI

"Cumple por usted y para usted"

ANEXO
OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR KILO	PRECIO TECHO INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA
1	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	VALOR POR KILO Incluido todo el objeto del contrato	$ 5.300	$5.300 $
2	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LUMINARIAS), DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	VALOR POR KILO Incluido todo el objeto del contrato	$ 5.900	$5.900 $
3	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (LIQUIDOS) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	VALOR POR KILO Incluido todo el objeto del contrato	$6.200	6.200 $
4	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (RAEE) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES,	VALOR POR KILO Incluido todo el	$6.950	$ 6.950

2175887197

ALVI

"Cumple lo prometido y para usted"

	TALLACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)	objeto del contrato		
	TOTAL ITEMS		$ 24.350	$ 24.350

El valor total de la propuesta es de cuatro millones novecientos mil pesos m/c ($4.900.000) incluido IVA.

Se firma en San Juan de Pasto, el 23 de septiembre de 2025.

CLARA NIDIA ROLDAN
CC. 51.663.736 de Bogotá.
Representante Legal SALVI SAS
Cra 36 oeste 13 b/ Colón
Celular: 3182633033
Mail: salviltda@hotmail.com

CONCLUSIÓN: Una vez revisada y verificada la documentación que le corresponde evaluar a este comité y que son exigidos dentro de la invitación publica PN **UPRES NARIÑO MIC 004 2025, el oferente SALVI SAS,** identificado con NIT. 814.003.167-8, CUMPLE, por lo cual se habilita para continuar con el proceso.

TES21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA
Evaluador Económico

PT. MARIO ALEXIS LOPEZ DULCE
Evaluador Económico

Fecha de elaboración: 30/09/2025
Ubicación: Disco D/ Oficios/Comité//Evaluación económica incineración 2025

Carrera 35 19-115 Barrio Versalles
Teléfono 3505599832
denar.upres@polipolicia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

2175887137

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

No. GS-2025- 174142-3 ***/ UPRES-JEFAT - 3.1***

San Juan de Pasto, 30 SEP 2025

Señor teniente coronel
NEIDER DARIO ZAPATA PARRA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (E)
Calle 18 # 451 -54 / barrio Torobajo
Pasto

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN UPRES NARIÑO MIC 004-2025

A continuación, se presenta el informe de evaluación jurídica de la oferta recibida con motivo del proceso de selección **PN UPRES NARIÑO MIC 004 2025,** para la contratación de ***"PRESTACION DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, PILAS, BATERIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)".***

Convenciones empleadas en el informe:

SI.	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso:

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
El valor estimado para la presente contratación es por la suma **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000,00) Incluido IVA,** distribuido de la siguiente manera así: **VIGENCIA 2025**: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000) incluido IVA, Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 25625 el 11 de septiembre del 2025, expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño. **VIGENCIA 2026**: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) incluido IVA, amparados en el Certificado plan de compras No. 133 de fecha 31 de julio del 2025.	**SFI**	Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal VIGENCIA 2025: SIIF No. 25625 DEL 11/09/2025 expedido por el responsable de Presupuesto de la UPRES Nariño. VIGENCIA 2026: SIIF No. 133 DEL 31/07/2025 expedido por el responsable de Presupuesto de la UPRES Nariño.	El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011 94 de la Ley 1474 del 2011 y acorde con lo estipulado en el capítulo 2 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional", metodología SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente

2175887137

Fecha de Cierre: 26/09/2025
Hora de cierre: 04:00 pm

A continuación, se relaciona la oferta a evaluar:

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELEFONO	N° NIT
1	SALVI SAS	3187083451 - 3026650128 - 3182633033	814003167-8

REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

REFERENCIA	1	
	SALVI SAS	
	¿CUMPLE?	SECOP II
Carta de presentación de la propuesta	SI	SECOP II
Certificado de existencia y representación legal	SI	SECOP II
Cedula ciudadanía Rep. Legal	SI	SECOP II
Certificaciones (Contraloría, Policía y Procuraduría)	SI	SECOP II
RNMC	SI	SECOP II
RUT	SI	SECOP II
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales	SI	SECOP II
Formulario origen lícito de recursos	SI	SECOP II
Formulario compromiso anticorrupción	SI	SECOP II
Formulario acuerdo de confidencialidad	SI	SECOP II
Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, según la Ley 1918 de 2018	SI	SECOP II
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	SI	SECOP II
RESULTADO	**HABILITADO**	

Revisado y verificado los documentos de orden jurídico requeridos dentro de la invitación pública del proceso No. PN UPRES NARIÑO MIC 004-2025, se puede concluir lo siguiente: SALVI SAS, **SI CUMPLE.**

Atentamente,

Subintendente **ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO**
Evaluador Jurídico

Elaboró: SI ROBERT ALEXANDER RUALES MONCAYO
Fecha de elaboración: 30/09/2025
Ubicación: D: /2024/Contratos 2024

Carrera 35 No. 19-115 Barrio Versalles
Teléfono 3505599896
denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2175887137